

Expediente: COTAIP/005/2016  
Folio INFOMEX: 00011516

**Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/025-00011516**

**CUENTA:** Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX- TABASCO, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día tres de enero del año dos mil dieciséis, se tuvo a la interesada **Fortuna Jimenez Noriega**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-

-----  
**Conste.**

**ACUERDO**

**CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo a la interesada **Fortuna Jimenez Noriega**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **“Copia en versión electrónica del currículum vitae de cada uno de los actuales regidores de ese Ayuntamiento, Incluyendo al presidente municipal.”...(Sic)--**

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este Concejo Municipal de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por la interesada **Fortuna Jimenez Noriega**; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por la titular de la **Dirección de Administración** de este Concejo Municipal, mediante su oficio **DA/0352/2016**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte que esa Dirección es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 184 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la interesada **Fortuna Jimenez Noriega**, consistente en **“Copia en versión electrónica del currículum vitae de cada uno de los actuales regidores de ese Ayuntamiento, Incluyendo al presidente municipal.”...(Sic)**. Respuesta, que se remite en términos del oficio señalado con antelación y anexo constante de siete (07) fojas útiles, documento en versión



pública, al cual se refiere la fracción XXXIV del artículo 3 y 6 de la Ley competente, mismo que queda a disposición de la solicitante mediante el Sistema Electrónico INFOMEX. De igual forma hágasele saber a la interesada **Fortuna Jimenez Noriega**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO.** Hágase saber a la solicitante **Fortuna Jimenez Noriega**, que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**CUARTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 50, 132, 133, 134 y 138 de la Ley de la Materia, notifíquese a la peticionaria, vía electrónica por medio del Sistema INFOMEX-TABASCO, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**QUINTO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Concejo Municipal de Centro, por y ante el Lic. Enrique Maldonado Prado, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis.-----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/005/2016 Folio INFOMEX: 00011516  
 Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/025-00011516



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 AJELICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO



CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MÉX.



Dirección de  
Administración

No. DE OFICIO: DA/0352/2016

ASUNTO: Enviando información

Villahermosa, Tabasco a 27 de Enero de 2016

**DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E**

En atención a su similar No. COTAIP/004/2016, relativo al expediente No. COTAIP/005/2016 para efecto de dar cumplimiento a la solicitud de información bajo el número de **Folio Infomex-Tabasco: 00011516** quien hizo valer quien dijo llamarse **Fortuna Jimenez Noriega**; la cual consiste en:

**"Copia en versión electrónica del curriculum vitae de cada uno de los actuales regidores de ese Ayuntamiento, Incluyendo al presidente municipal."...(Sic).**

Al respecto le envío la información solicitada con número de **folio Infomex-Tabasco: 00011516** referenciada como **EXPEDIENTE COTAIP/005/2016**; referente al Concejo Municipal de Centro, que se integra por tres ciudadanos, los cuales se consideran Regidores de acuerdo al artículo 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

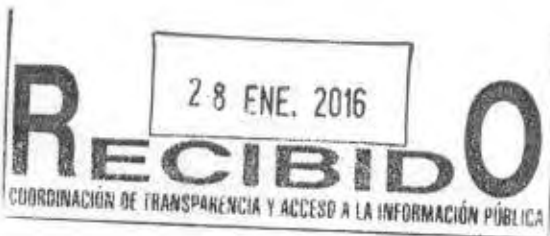
Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.R.C. BERTHA LILIA MERODIO GASPAR  
DIRECTORA**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Lic. Francisco Peralta Burelo.- Primer Concejal del Municipio de Centro.-Presente.  
ARCHIVO / MINUTARIO

# Francisco Peralta Burelo



DIRECCION: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

FECHA DE NACIMIENTO: \*\*\*\*\*

CURP: \*\*\*\*\*

RFC: \*\*\*\*\*

**Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y se ha desempeñado en áreas como la Procuración de Justicia, la Administración Pública y en la Legislatura Federal, así como en la docencia y el periodismo.**

**En la Administración Pública Estatal ha ocupado los cargos de Oficial Mayor de Gobierno, Presidente del Instituto de Administración Pública de Tabasco, Secretario de Educación, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Estudios Municipales, Secretario del Ayuntamiento de Centro, Director General del Instituto de Cultura de Tabasco y Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

\*Espacio que ocupa información clasificada como confidencial.  
Con fundamento en los Artículos 3 fracción XIII, y 124 de  
la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Fue electo Diputado Federal por Tabasco al Congreso de la Unión.**

**Ha ejercido la docencia en instituciones de nivel medio superior y superior, y el periodismo en diarios nacionales como El Día, el Financiero y El Universal.**

**Es autor de diversas obras en temas como Ejercicio de Gobierno, Reforma Electoral y Legislatura Federal.**



## Eloisa Ocampo González

### Objetivo

Contribuir con mis conocimientos, habilidades y experiencias al desarrollo organizacional y al crecimiento personal.

### Experiencia laboral

- 2013            Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco.  
Secretaria
- 2011 - 2012 Hospital AIR    Villahermosa, Tabasco  
Directora Administrativa
- 1998 -            Instructora externa
- 1998 -2011 Bufete de Consultoría Integral y Servicios Empresariales  
Villahermosa, Tabasco  
Gerente de Reclutamiento y Selección de Personal  
  
Instructora de Capacitación
- 2001-2002 Administración de la Beneficencia Pública, Villahermosa, Tabasco  
  
Jefe del Área de Desarrollo Social
- 1996-1998 Despacho de Asesoría Jurídica y Proyectos Estratégicos, Villahermosa  
Tabasco  
  
Socia
- 1995-1996 Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional del Estado  
de Tabasco  
  
Directora General
- 1992-1995 Secretaría de Educación Cultura y Recreación  
  
Villahermosa, Tabasco

- 1992-1992 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia  
Villahermosa, Tabasco  
Directora de Orientación Familiar y Asistencia Social  
Directora de la Casa de la Laguna  
Directora de la Coordinación de DIF Municipales y Red Móvil
- 1989-1992 Instituto de Cultura de Tabasco  
Villahermosa, Tabasco  
Coordinadora del Centro de Estudios e Investigación de la Bellas Artes
- 1986-1988 H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro  
Villahermosa, Tabasco  
Directora de Educación, Cultura y Recreación
- 1983-1985 Secretaría de Educación, Cultura y Recreación  
Villahermosa, Tabasco  
Jefe del Departamento de Planeación  
Jefe del Departamento de Contenidos y Métodos Educativos  
Jefe del Departamento de Registro y Certificación Escolar

\*Espacio que ocupa información clasificada como confidencial.  
Con fundamento en los Artículos 3 fracción XIII, y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### Formación

- 1972-1976 Universidad Nacional Autónoma de México. Cd Universitaria, México, D.F.,
- Licenciatura en Psicología.
  - Cédula Profesional: \*\*\*\*\*
  - Registro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: \*\*\*\*\*
  - CURP: \*\*\*\*\*
  - Certificado en la Norma de Competencia Laboral: "Diseño e impartición de cursos de capacitación" \*\*\*\*\*
  - Registro fiscal: \*\*\*\*\*

- Cursos de Capacitación: Formación de instructores en la Norma de Competencia Laboral, Mapas Mentales, Formación de Evaluadores en Competencia Laboral, Aseguramiento de Sistemas de Calidad ISO 9000. Habilidades de Pensamiento, Filosofía para Niños. Evaluación Planeación Educativa, participación en el I, II y III Congreso Internacional de calidad para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, entre otros.
- 2013-2014 Instituto de Administración Pública del Estado Tabasco.  
Maestría en Administración y Políticas Públicas

#### Otros conocimientos

Manejo de pruebas psicométricas, manejo de programas computacionales, internet, elaboración de manuales de capacitación, programar e impartir cursos, seminarios, talleres diplomados, conferencias de desarrollo humano. cursos, seminarios, talleres, diplomados, conferencia de desarrollo humano.

- Instructora en el Módulo de Recursos Humanos en el Diplomado
  - para el Desarrollo de Distribuidores Cemex, auspiciado por Nafin.
  - Desarrollo de Pontencialidades Humanas impartido a los policías judiciales y peritos del Estado de Tabasco.
- ✓ Afrontamiento ante el Riesgo y Emociones impartido a Personal de la Dirección de Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
  - ✓ "Administración del Tiempo" impartido a Directivos y mandos medios de la Secretaría de Educación en el estado de Tabasco.
  - ✓ Curso "La Actitud su Posesión más Valiosa", impartido a la Secretaría d Seguridad Pública del Estado.
  - ✓ Programa de Capacitación Integral de la Procuraduría General de Justicia, módulo: Desarrollo de Equipo de Trabajo y módulo Servir con Calidad es una Oportunidad de Ser y Hacer, entre otros.



- ✓ Facilitadora en los módulos: Manejo de Conflictos, Administración del Talento Humano y Adquisición de Habilidades para la Competencia Laboral, en el Diplomado "Nuevas perspectivas del factor humano para el desarrollo organizacional", con Opción a Titulación de la Carrera de Psicología y en los Módulos: Enfoque Sistémico de la Administración de Personal y Desarrollo Organizacional en el diplomado: Administración de Personal de la Administración Pública de la carrera Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Popular de la Chontalpa.
- ✓ Módulo de Manejo de Conflicto en los diplomados "Desarrollo del Factor Humano" impartidos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- ✓ Instructora externa al servicio de diversas empresas entre ellas, el Instituto Mexicano del Petróleo, región Sureste, el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP), en sus diferentes planteles del Estado, destacando diversos cursos, como: Manejo de Conflicto, Integración de Equipos de Trabajo, Sensibilización al Cambio, Calidad en el Servicio, Administración del Tiempo, Autoestima, entre otros, impartidos muchos de ellos a personal de Pemex, Producción y Exploración, así como al Hospital Regional de Pemex.
- ✓ Para la Subsecretaría de Turismo, cursos enfocados a la calidad en el servicio y de profesionalización empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los diecisiete municipios del Estado.
- ✓ Coordinadora del Diplomado Psicología del Trabajo, auspiciado por la Sociedad Mexicana de Medicina del Trabajo, A.C., avalado por la UJAT.
- ✓ Instructora en el Tecmilenio en el Diplomado de Habilidades de Supervisión, en los módulos: Calidad en el Servicio, Atención y trato al público y Asertividad y Escucha activa.



## José Santos Márquez Gordillo

DIRECCION: \*\*\*\*\*  
RFC: \*\*\*\*\*  
FECHA DE NACIMINETO: \*\*\*\*\*  
CURP: \*\*\*\*\*  
CEDULA: \*\*\*\*\*

Es Contador Público por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y cuenta con amplia experiencia en la gestión de programas y proyectos vinculados a la organización, el financiamiento, la productividad y la innovación en el campo. A nivel nacional y estatal ha ocupado diversos cargos en la Central Campesina Independiente, impulsando iniciativas en beneficio del sector juvenil de esa organización. Adicionalmente, ha desempeñado cargos directivos en el Congreso Agropecuario Independiente de Tabasco. Fue fundador de la organización de Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados (CAMPO A.C.) y del Movimiento Agrario Campesino Independientes (MACI A.C.), e integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Actualmente se desempeña como Secretario General y representante legal de Campo, A.C.

\*Espacio que ocupa información clasificada como confidencial  
Con fundamento en los Artículos 3 fracción XIII, y 124 de  
la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.